

Machala, 18 de Febrero del 2002

Licenciada.
María Cajamarca Méndez.
Ciudad.

De mis consideraciones:

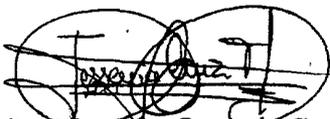
Comunico a usted que la junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Inmobiliaria SOLHAB S.A. celebrada el 4 de Febrero del presente año, considero elegirla y nombrarla para que desempeñe el cargo de PRESIDENTA, por el periodo estatutario de cinco años.

Sus deberes y atribuciones están señaladas en el Artículo noveno del Estatuto Social de la Compañía.

SOLHAB S.A. se constituyó por Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, el 28 de Diciembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.M.DIC.0016 del 23 de Enero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 135 y bajo Repertorio No. 312 el 6 de Febrero del 2002.

En tal virtud, sírvase usted aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole éxitos en las funciones encomendadas.

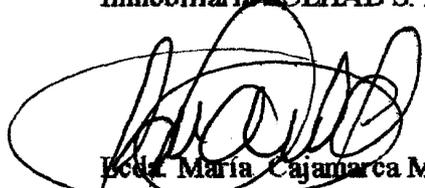
Atentamente,



Srta. Lourdes Jessenia Cruz Tigrero.

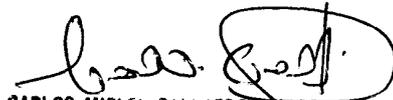
SECRETARIA

Yo, MARIA CAJAMARCA MENDEZ, acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía Inmobiliaria SOLHAB S. A. Machala, 18 de Febrero del 2002.



Srta. María Cajamarca Méndez.

FICO: Que el presente Nombramiento en foto copia, es igual a su original, el mismo que consta inscrito en el Registro de Mercantil con el No. 180 y anotado en el Repertorio bajo el No. 409, el 21 de Febrero de 2.002.- Machala, veintiuno de Febrero del dos mil dos.- El Registrador Mercantil.- x-



CARLOS MIGUEL GALLARDO HINCAPIÉ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA